

**EL SUSCRITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE CONTROL
DISCIPLINARIO INTERNO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN
SOCIAL****HACE SABER:**

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 0012 de 2021, ADELANTADO EN CONTRA DE **LUZ CAROLINA TAMAYO GOMEZ** SE DICTÓ AUTO DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 03 DE MARZO DEL 2021, EL CUAL EN SU PARTE RESOLUTIVA DISPUSO:

ORDENAR FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN CONTRA DE LA SERVIDORA **LUZ CAROLINA TAMAYO GOMEZ**, COMISARIA DE FAMILIA COD 202 GRADO 28 PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: PARA NOTIFICAR A **LUZ CAROLINA TAMAYO GOMEZ** EN SU CONDICIÓN DE COMISARIA DE FAMILIA COD 202 GRADO 28 DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY VENTIDOS (22) DE ABRIL DEL 2024 A LAS SIETE (7) DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY 1952 DE 2019, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 2094 DE 2021.

JAVIER VELA BONILLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Oficina de control disciplinario interno

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VENTICUATRO (24) DE ABRIL DEL 2024 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE (4.30 P.M.)

JAVIER VELA BONILLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Oficina de control disciplinario interno



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.